
	<p>Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.</p>	
	<p>CURSO 2019/20</p>	



CUADERNOS DE ORIENTACIÓN

Al finalizar los estudios de ...

4º de E.S.O.

Tienes estas posibilidades...

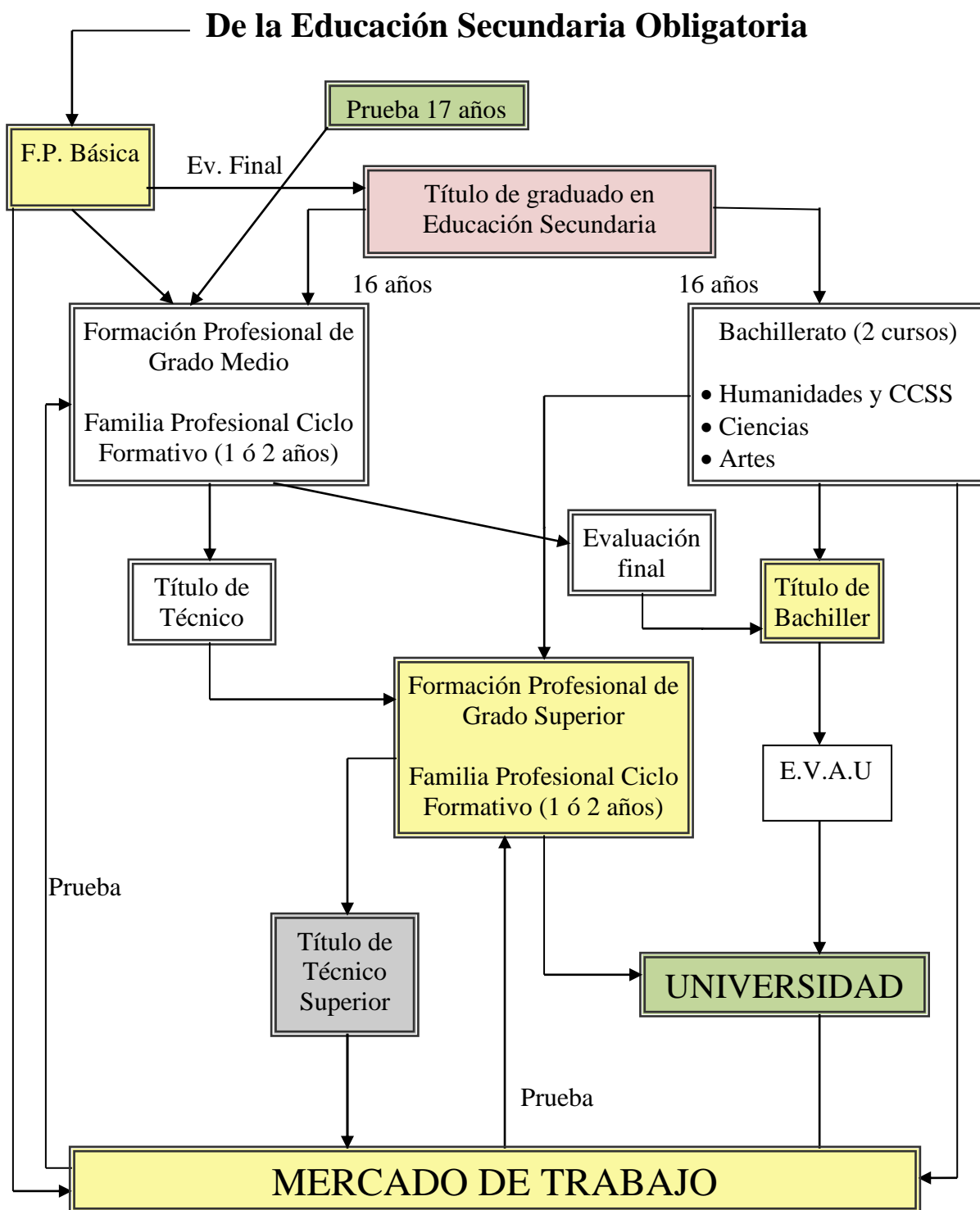
(Documento elaborado por el DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN)



	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	
CURSO 2019/20		

Índice

<i>Educación Secundaria No Obligatoria</i>	3
<i>Itinerarios</i>	4
<i>Posibles Vías en las diferentes modalidades de Bachillerato</i>	5
<i>Esquema Bachillerato LOMCE JCCM</i>	6
<i>Enlace hojas de matrícula para 1º de bachillerato</i>	6
<i>Información EVAU y acceso a enseñanzas de grado (LOMCE)</i>	8
<i>Parámetros de ponderación de las materias específicas de la EVAU(UCLM)</i>	8
<i>Notas de corte 2019/20 (primera admisión)</i>	8
<i>Modalidades y materias de Bachiller y Bachillerato vinculadas a los títulos de Formación Profesional de grado superior</i>	8
<i>Estructura de las pruebas de acceso a CCFF de Grado Medio</i>	9
<i>Estructura de las pruebas de acceso a CCFF Grado Superior</i>	11
<i>Oferta formativa de CCFF 2019/20 en Castilla La Mancha</i>	13
<i>Oferta formativa de FP BÁSICA 2019/20 en Castilla La Mancha</i>	13
<i>Notas de corte de acceso a ciclos</i>	13
<i>Modelos de pruebas de acceso a ciclos formativos</i>	13
<i>Oferta Educativa IES Don Bosco</i>	14
<i>Orientación Profesional</i>	14

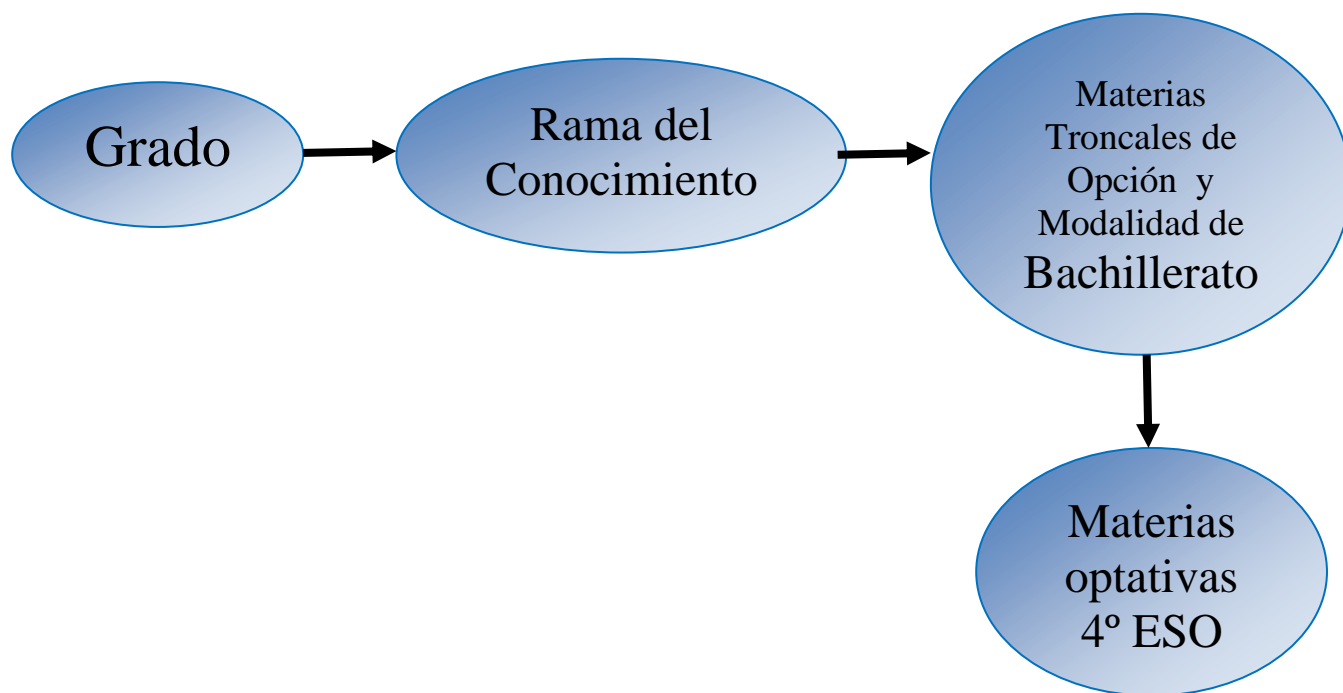
Educación Secundaria No Obligatoria






	<p>Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.</p>	
	<p>CURSO 2019/20</p>	

Itinerarios

Vinculación de grados con ramas de conocimiento y materias de modalidad de bachillerato






	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Posibles Vías en las diferentes modalidades de Bachillerato

MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (POSIBLES VÍAS)	
Curso 1º	Curso 2º
<u>Vía 1: Ciencias de la salud</u>	<u>Vía 1: Ciencias de la salud</u>
Matemáticas I Física y Química Biología y Geología	Matemáticas II Biología Química
<u>Vía 2: Tecnología, Ingeniería y Arquitectura</u>	<u>Vía 2: Tecnología, Ingeniería y Arquitectura</u>
Matemáticas I Física y Química Dibujo Técnico I Tecnología Industrial I	Matemáticas II Física Dibujo Técnico II Tecnología Industrial II

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (POSIBLES VÍAS)	
Curso 1º	Curso 2º
<u>Vía 1: Humanidades</u>	<u>Vía 1: Humanidades</u>
Latín I Historia del Mundo Contemporáneo Griego I Literatura Universal Economía	Latín II Historia de la Filosofía Griego II Historia del Arte Geografía Economía de la Empres
<u>Vía 2: Ciencias Sociales y Jurídicas</u>	<u>Vía 2: Ciencias Sociales y Jurídicas</u>
Historia del Mundo Contemporáneo Matem. Aplicadas a las Ciencias Sociales I Economía Literatura Universal Latín I	Matem. Aplicadas a las Ciencias Sociales II Historia de la Filosofía Geografía Latín II Economía de la Empresa




	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Esquema Bachillerato LOMCE JCCM

[Enlace hoja de matrícula para 1º de bachillerato de ciencias y tecnología](#)




[Enlace hoja de matrícula para 1º de bachillerato de humanidades y ciencias sociales](#)

BACHILLERATO DE CIENCIAS							
	Horas	1º Bachillerato			2º Bachillerato		Horas
TRONCALES GENERALES	3 horas	Filosofía			Historia de España		3 horas
	3 horas	1ª Lengua Extranjera I			1ª Lengua Extranjera II		3 horas
	4 horas	Lengua Castellana y Literatura I			Lengua Castellana y Literatura II		4 horas
	4 horas	Matemáticas I			Matemáticas II		4 horas
TRONCALES de OPCIÓN (elegir 2)		Ciencias e Ingeniería	Ciencias de la Salud		Ciencias e Ingeniería	Ciencias de la Salud	
	4 horas	Física y Química		Obligatoria	Física	Biología	4 horas
	4 horas	Biología y Geología		Elegir 1	Dibujo Técnico II		4 horas
	4 horas	Dibujo Técnico I			Química	Geología	4 horas
Específicas de Itinerario (elegir 1)	4 horas	Troncal de opción no cursada			Troncal de opción no cursada		ESPECÍFICAS (elegir 2) Todas 4 horas
	4 horas	2ª lengua extranjera I			2ª lengua extranjera II		
	4 horas	Tecnología Industrial I			Tecnología Industrial II		
	4 horas	Dibujo Artístico I			Dibujo Artístico II		
	4 horas	Anatomía aplicada			CC de la Tierra y Medio Ambiente		
Específicas comunes y de libre config. (elegir 1)	2 horas	Cultura Científica			Historia de la Filosofía		
	2 horas	Religión			Psicología		
	2 horas	TIC I			Fundamentos Admón y Gestión		
	2 horas	2ª Lengua extranjera I			Imagen y Sonido		
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	2 horas	Educación Física			TIC II		
TOTALES	30 horas	9 materias			Historia de la Música y Danza		
					8 materias 30 horas		

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

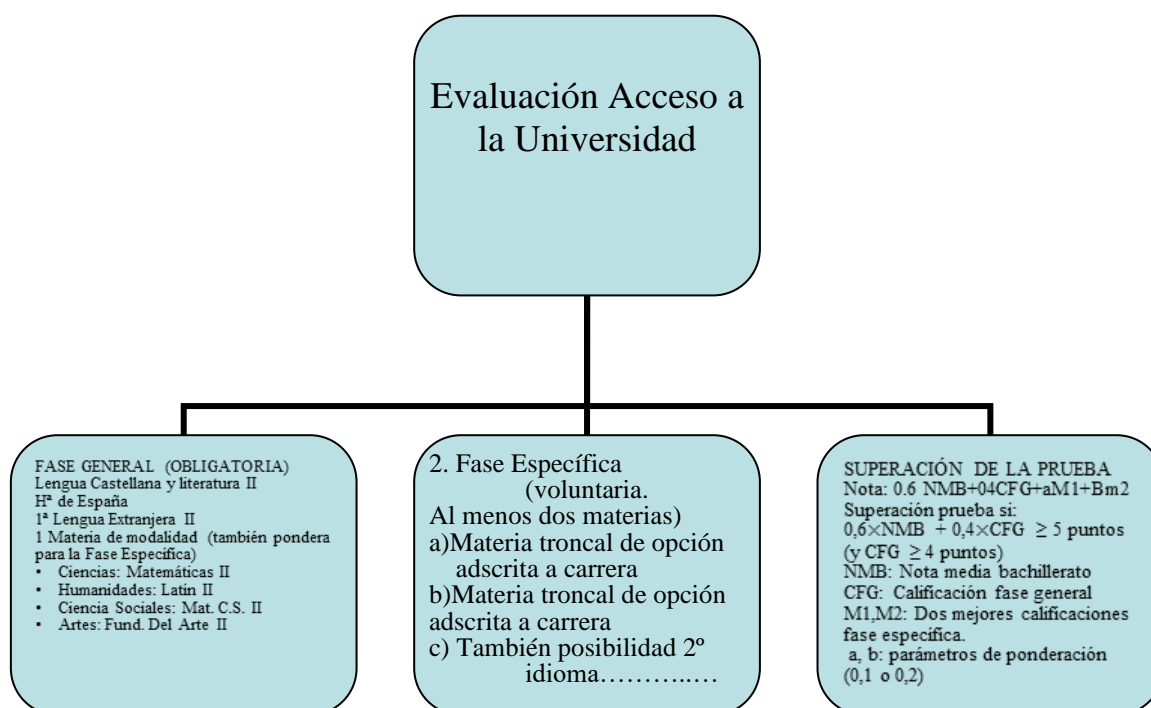
BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES							
	Horas	1º Bachillerato			2º Bachillerato	Horas	
TRONCALES GENERALES	3 horas	Filosofía			Historia de España	3 horas	
	3 horas	1ª Lengua Extranjera I			1ª Lengua Extranjera II	3 horas	
	4 horas	Lengua Castellana y Literatura I			Lengua Castellana y Literatura II	4 horas	
	4 horas	Latín I	MCCSS I		Latín II	MCCSS II	4 horas
		Humanidades	Ciencias Sociales		Humanidades	Ciencias Sociales	
TRONCALES de OPCIÓN (elegir 2)	4 horas	Hª del Mundo Contemporáneo		Obligatoria	Historia de la Filosofía	4 horas	
	4 horas	Economía		Elegir 1	Economía de Empresa	4 horas	
	4 horas	Literatura Universal			Historia del Arte	4 horas	
	4 horas	Griego I			Griego II	4 horas	
				Geografía	4 horas		
Específicas de Itinerario (elegir 1)	4 horas	Troncal de opción no cursada			Troncal de opción no cursada	ESPECÍFICAS (elegir 2) Todas 4 horas	
	4 horas	2ª lengua extranjera I			2ª lengua extranjera II		
	4 horas	Lenguaje y Práctica Musical			Fundamentos Admón y Gestión		
Específicas comunes y de libre config. (elegir 1)	2 horas	Cultura Científica		Psicología			
	2 horas	Religión		Historia de la Música y Danza			
	2 horas	TIC I		Imagen y Sonido			
	2 horas	2ª Lengua extranjera I		TIC II			
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	2 horas	Educación Física					
TOTALES		30 horas	9 materias		8 materias	30 horas	

BACHILLERATO DE ARTES						
	Horas	1º Bachillerato			2º Bachillerato	Horas
TRONCALES GENERALES	3 horas	Filosofía			Historia de España	3 horas
	3 horas	1ª Lengua Extranjera I			1ª Lengua Extranjera II	3 horas
	4 horas	Lengua Castellana y Literatura I			Lengua Castellana y Literatura II	4 horas
	3 horas	Fundamentos del Arte I			Fundamentos del Arte II	4 horas
TRONCALES de OPCIÓN (elegir 2)	3 horas	Cultura Audiovisual I		Obligatoria	Cultura Audiovisual II	4 horas
	4 horas	Historia del Mº Contemporáneo			Diseño	4 horas
	4 horas	Literatura Universal			Artes Escénicas	4 horas
Específicas de Itinerario (elegir 2 o 1+2 del siguiente grupo)		Art. Plásticas y Diseño	Art. Escénicas: Música y Danza		Art. Plásticas y Diseño	Art. Escénicas: Música y Danza
	4 horas	Dib. Artístico I	A Musical I		Dib. Artístico II	A Musical II
	4 horas	Dib. Técnico I	L. Musical		Dib. Técnico II	HªMús y Danza
	4 horas	Volumen	Anat. Aplicada		T. Exp. Gráfica	
	4 horas	2ª Leng. Extranjera I			2ª Leng. Extranjera I	
Específicas comunes y de libre config. (elegir 2 o ninguna)	2 horas	Cultura Científica		Imagen y sonido	ESPECÍFICAS de Itinerario y Comunes (elegir 2) Todas 4 horas	
	2 horas	Religión		Historia de la Filosofía		
	2 horas	TIC I		Psicología		
	2 horas	2ª Lengua extranjera I		Fundamentos de Ad. y Gestión		
	2 horas	Talleres Artísticos		TIC II		
ESPECÍFICA OBLIGATORIA	2 horas	Educación Física				
TOTALES		30 horas	9 o 10 materias		8 materias	30 horas

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	  Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
CURSO 2019/20		

Información EVAU y acceso a enseñanzas de grado (LOMCE)

Evaluación final de Bachillerato LOMCE (Modificada por Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre)






Enlaces de información:

[Parámetros de ponderación de las materias específicas de la EVAU\(UCLM\)](#)

[Notas de corte 2019/20 \(primera admisión\)](#)

[Modalidades y materias de Bachillerato vinculadas a los títulos de Formación Profesional de grado superior](#)

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Estructura de las pruebas de acceso a CCFF de Grado Medio

1. Parte de comunicación: Lengua e Inglés
2. Parte social: Ciencias Sociales y Educación para la Ciudadanía
3. Parte científico-tecnológica: Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Tecnología.

Requisitos:

- Tener como mínimo 17 años de edad o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
- No disponer de los requisitos que le permitan un acceso directo a ciclos, es decir, no tener título de FP Básica o título de graduado en ESO o equivalentes a efectos académicos.
- No haber superado una prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- No haber superado una prueba de acceso a Ciclos Formativos o habiéndola superado presentarse a subir nota por primera vez.

[Enlace Portal de Educación de la JCCM con más información](#)

Exenciones de la prueba de acceso (Grado Medio)

Las condiciones de exención se deben acreditar a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.




<i>Exención total</i>	Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años
	Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.
<i>Exención de la parte de comunicación</i>	Haber superado las materias de Lengua Castellana y Literatura e Inglés del cuarto curso de ESO.
	Por haber superado el ámbito de comunicación de un segundo curso de un PCPI en alguna modalidad de dos años académicos.
	Haber superado el ámbito de comunicación del nivel II de Educación Secundaria para Personas Adultas, o equivalente.
	Haber superado el ámbito lingüístico y social de un programa de diversificación curricular de ESO.
<i>Exención de la parte social</i>	Haber superado la materia de cuarto curso de ESO de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, así como la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

I.E.S. "DON BOSCO"
Paseo de la Cuba, 43. 02006 Albacete
Tlf.- 967/215405 Fax.- 967/216192



E-mail: orientacion@iesdonbosco.com




www.iesdonbosco.com

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Exención de la parte científico- tecnológica	Por haber superado el ámbito de social de un segundo curso de un PCPI en alguna modalidad de dos años académicos.
	Haber superado el ámbito social del nivel II de Educación Secundaria para Personas Adultas, o equivalente.
	Haber superado el ámbito lingüístico y social de un programa de diversificación curricular de ESO y la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
	Acreditar una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa.
	Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel I o superior de acuerdo a la Ley de Cualificaciones 5/2002 emitido por la Administración Laboral.
	Haber superado las materias de cuarto curso de ESO de Matemáticas, Tecnología, Física y Química y Biología y Geología.
	Haber superado el ámbito científico-tecnológico del nivel II de Educación Secundaria para Personas Adultas o equivalente.
	Haber superado el ámbito científico-tecnológico de un programa de diversificación curricular de ESO.
	Haber superado los módulos obligatorios de un PCPI.
	Por haber superado el ámbito de científico-tecnológico de un segundo curso de un PCPI en alguna modalidad de dos años académicos.
Haber superado todos los módulos profesionales excepto los módulos de FOL, Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa y RET de un ciclo formativo derivado de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.	
Haber superado todos los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de un ciclo formativo derivado de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.	
Acreditar todas las unidades de competencia asociadas a un ciclo formativo.	

CONVALIDACIONES

Convalidaciones Grado medio	Superación de la parte o partes de la prueba de acceso en años anteriores en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
--	---

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Estructura de las pruebas de acceso a CCFG Grado Superior

Parte común: Lengua Castellana y Literatura.
Inglés.

Fundamentos básicos de Matemáticas.




Parte específica: se elegirá dos de las tres materias que para cada opción se establecen:

Requisitos:

- Tener, al menos, 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- No disponer de los requisitos que le permitan un acceso directo a las enseñanzas a las que se pretende acceder, es decir, que no se hayan superado los estudios de 2º de Bachillerato o los estudios de Técnico o las enseñanzas equivalentes a éstas a efectos académicos.
- No haber superado una prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- No haber superado una prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior o habiéndola superado, presentarse a subir nota por primera vez.

[Enlace Portal de Educación JCCM con más información](#)

OPCIONES Y FAMILIA PROFESIONAL A LOS QUE DA ACCESO	MATERIAS DE REFERENCIA DEL BACHILLERATO
OPCIÓN A <ul style="list-style-type: none"> • Administración y gestión. • Comercio y marketing. • Hostelería y turismo. • Servicios socioculturales y a la comunidad • Imagen y sonido (Solo CFGS de Producción de audiovisuales y espectáculos) 	<p style="text-align: center;"><u>Materias de la OPCIÓN A:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía de la empresa. • Filosofía y ciudadanía. • Geografía.
OPCIÓN B <ul style="list-style-type: none"> • Informática y comunicaciones • Edificación y obra civil • Fabricación Mecánica • Instalación y mantenimiento • Electricidad y electrónica • Madera, mueble y corcho • Marítimo-Pesquera (salvo el Ciclo Formativo relacionado con producción acuícola) • Artes gráficas • Transporte y mantenimiento de vehículos • Textil, confección y piel (excepto ciclos formativos relacionados con curtidos y con procesos de ennoblecimiento textil) • Imagen y sonido (excepto ciclo formativo relacionado con producción de audiovisuales) 	<p style="text-align: center;">Materias de la OPCIÓN B:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico • Tecnología Industrial • Física.

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	




<ul style="list-style-type: none"> • Energía y agua • Industrias extractivas • Vidrio y cerámica 	
OPCIÓN C <ul style="list-style-type: none"> • Química. • Actividades físicas y deportivas. • Marítimo-pesquera (Sólo ciclo formativo relacionado con producción acuícola) • Agraria. • Industrias alimentarias. • Sanidad. • Imagen personal. • Seguridad y medio ambiente. • Textil, confección y piel (Sólo ciclos formativos relacionados con curtidos y con procesos de ennoblecimiento textil) 	Materias de la OPCIÓN C: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la tierra y medioambientales. • Química. • Biología.

Exenciones de la prueba de acceso (Grado Superior) (Actualizado 15-01-2014)

Las condiciones de exención se deben acreditar a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

(Exceptuando el caso de exención de la parte específica, cuando el solicitante esté cursando un Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente a una familia profesional incluida en la misma Opción a la que pretende presentarse).

Exención total	Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años
Parte común	Prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior en alguna de las otras opciones Haber superado las materias de Lengua, Matemáticas e Inglés en el Bachillerato.
Parte específica	Tener el título de Técnico correspondiente a alguna de las familias profesionales incluidas en la misma opción de la parte específica a la que pertenece el ciclo formativo que desea cursar. Acreditar una experiencia laboral de al menos el equivalente a un año con jornada completa, en el campo profesional relacionado con alguna de las familias profesionales incluidas en la misma opción de la parte específica a la que pertenece el ciclo formativo que desea cursar. En lo referente al acceso a las enseñanzas conducentes a los títulos de formación profesional de la familia de Actividades Físicas y Deportivas, los deportistas que acrediten la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento quedarán exentos de la realización de la parte específica de la prueba de acceso que sustituye a los requisitos académicos. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel II o superior al amparo de la Ley de las cualificaciones 5/2002 correspondiente a algunas de las familias profesionales incluidas en la misma opción de la parte específica. Haber superado las materias de Bachillerato marcadas en la opción solicitada. Por superar todos los módulos profesionales, excepto el de FOL y RET de un ciclo formativo de

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

	grado superior de la misma opción solicitada derivado de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo.
	Por superar todos los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de un ciclo de grado superior de la misma opción solicitada derivado de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
	Por acreditar las unidades de competencia asociadas a un ciclo formativo perteneciente a la opción solicitada

CONVALIDACIONES

Convalidaciones Grado Superior	Superación de la parte o partes de la prueba de acceso en años anteriores en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
---	---




[Oferta formativa de CCFF 2019/20 en Castilla La Mancha](#)

(seleccionar grado medio, superior o fp básica y provincia)

[Oferta formativa de FP BÁSICA 2019/20 en Castilla La Mancha](#)

[Notas de corte de acceso a ciclos](#)

[Modelos de pruebas de acceso a ciclos formativos](#)

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	 
	CURSO 2019/20	

Oferta Educativa IES Don Bosco





Orientación Profesional

(Dirigida a alumnos de ESO, Bachillerato y FP Básica)

Si te encuentras cursando enseñanzas de alguno de estos niveles y no deseas continuar estudiando, sino incorporarte al mercado laboral, te informamos de los requisitos que debes cumplir, los puestos de trabajo a que puedes optar y los contratos que podrían ofrecerte.

Antes de tomar esa decisión, **te conviene saber** que, tanto si deseas acceder a un puesto de trabajo en la Administración (funcionario público), como si tu intención es entrar a prestar servicios en la empresa privada, es importante si tienes o no algún título (Graduado en Educación Secundaria o Bachillerato) y el nivel del mismo, pues según el nivel de tu título, podrás optar a puestos de mayor categoría, y por tanto, de mayor salario.

	Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.	
CURSO 2019/20		

1.- REQUISITOS PARA PODER TRABAJAR

A) **En la empresa privada:** debes tener cumplidos 16 años de edad. Si eres menor de 18 años, necesitas el consentimiento de tus padres.

B) **En la Administración (funcionario):** Es necesario ser mayor de edad.

2.- TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN

A) **Sin titulación (Certificado de Escolaridad):** solo puedes optar a puestos de Nivel “E” (Agentes y Subalternos), el inferior de los cinco existentes.

B) **Con el Título de Graduado en E. Secundaria:** puedes optar a puestos de Nivel “D” (Auxiliares).

C) **Con el Título de Bachillerato:** puestos de Nivel “C” (Administrativos).




En todo caso, para la obtención de un puesto de trabajo “fijo”, se necesita superar la correspondiente *oposición*.

2.- TRABAJO EN LA EMPRESA PRIVADA

Al carecer de Titulación de Formación Profesional Específica, y por tanto, de conocimientos profesionales, los puestos de trabajo a los que puedes tener acceso son, naturalmente, los de menor categoría y menor salario.

Además, es prácticamente seguro que se te ofrecerá un “Contrato para la formación”, cuyas características esenciales son:

- 1.- Edad: entre 16 y 21 años.
- 2.- Duración mínima: 6 meses. Máxima: 2 años (En ciertos casos, 3 años).
- 3.- Tiempo dedicado a la formación teórica: 15 % de la jornada como mínimo.
- 4.- Salario: al menos el Salario Mínimo Interprofesional correspondiente al tiempo efectivo de trabajo. (Actualmente, el S.M.I. supone 900 euros/mes)

	<p style="text-align: center;">Dossier para alumnos de 4º de E.S.O.</p>	 
<p style="text-align: center;">CURSO 2019/20</p>		

3.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

1.- Como puedes ver a través de la resumida información anterior, la temprana incorporación al mercado laboral termina, con suerte, en puestos de trabajo con pocos alicientes, tanto profesionales como económicos.

2.- Por el contrario, aumentar tu nivel de formación general o capacitación profesional, te permitirá el acceso a mejores puestos en todos los sentidos.

3.- La demanda de las empresas se orienta, en su práctica totalidad, a personas tituladas. Se prevé que en el año **2020 el 85% de los puestos de trabajo se ofrezca a personas que al menos tengan el bachillerato o un ciclo de grado medio.**

4.- En este Centro se pueden cursar enseñanzas de Formación Profesional de nivel Medio y Superior, precisamente en las **Familias Profesionales de tipo Industrial, cuyos titulados son los más solicitados por las empresas.**

5.- A la vista de todo ello..... **tú decides. Piénsatelo bien!!!**

Tasa de paro

